



Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de selección del profesorado para impartir el programa de inglés a distancia “That’s English!” en el curso 2022-2023.

Mediante Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad, de fecha 9 de junio de 2022, se convocó procedimiento de selección de profesorado para impartir el programa de inglés a distancia “That’s English” en el curso 2022-2023, publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte <https://educa.aragon.es/>, con fecha 9 de junio de 2022).

De conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la citada resolución, con fecha 27 de julio de 2022, la Directora General de Planificación y Equidad dictó resolución provisional en la cual se establecía el listado del profesorado seleccionado, en lista de reserva y excluido para impartir dicho programa.

Igualmente, y de acuerdo con lo establecido en el citado apartado, se establecía que, publicada la resolución provisional, (publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte <https://educa.aragon.es/>, con fecha 27 de julio de 2022), se dispondría de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación para efectuar la subsanación de la documentación errónea o no presentada, no pudiendo presentarse documentación para justificar méritos no alegados. No habiéndose presentado alegaciones a dicha resolución provisional.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo de la convocatoria, una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se dictará antes del 31 de agosto de 2022, resolución definitiva que se hará pública por los mismos medios que la resolución provisional.

De conformidad con lo anterior, una vez realizados los trámites previstos en la convocatoria, y dando cumplimiento a la misma, resuelvo:

Primero. Dictar resolución definitiva de la convocatoria de selección de profesorado para impartir el programa inglés a distancia “That’s English” en el curso 2022-2023, en la que se adjudican las plazas por provincias y se establece la lista de reserva y las solicitudes excluidas junto con los motivos de exclusión, que figura como anexo de esta resolución.

Segundo. Aceptar las solicitudes que fueron presentadas en el plazo establecido y no fueron incluidas en la propuesta de resolución provisional, procediéndose a incluir en el listado definitivo, por cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria, las solicitudes correspondientes a:

Ana María Blas Vicente
Olga Karakitsou
María Carmen Herrero Ibáñez
Margarita Herrero Rodríguez
Laura García Pellicer

Tercero. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://educa.aragon.es/>).

Cuarto. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en <https://educa.aragon.es/>, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera deducirse.

Dicho recurso podrá interponerse a través del servicio digital “Interposición de Recursos ante la Administración”, disponible en <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la->



administración, sin perjuicio de su presentación a través de los restantes medios contemplados en la normativa aplicable.

A la fecha de la firma electrónica.

Ana Montagud Pérez.
Directora General de Planificación y Equidad.

P.S. María Muñoz Guajardo, Secretaria General Técnica.
(Orden, de 14 de agosto de 2019, de régimen de suplencias).



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE PROFESORADO SELECCIONADO, LISTA DE RESERVA Y LISTA DE EXCLUIDOS PARA IMPARTIR EL PROGRAMA DE INGLÉS A DISTANCIA "THAT'S ENGLISH!" EN EL CURSO 2022-2023

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de HUESCA

a) Profesorado seleccionado para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados	Centro adjudicado
NADAL OLIVÁN, José Luis	G 1 – 8,50	EOI Huesca	EOI Huesca
ESCRIBANO VALLÉS, César Carlos	G 1 – 7,25	EOI Huesca	EOI Huesca
CATALINETE SARROCA, Teresa	G 2 – 4,75	EOI Ignacio Luzán (Monzón)	EOI Ignacio Luzán (Monzón)
MONTANER RÍOS, Estefanía	G 7 – 7	EOI Sabiánigo EOI Ignacio Luzán (Monzón)	EOI Sabiánigo

b) Profesorado en lista de espera para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados
DE DIEGO GUTIÉRREZ, Sofía	G 5 – 5,50	EOI Huesca
VINACUA DIEGO, Jesús	G 7 – 2	EOI Huesca EOI Sabiánigo

c) Profesorado excluido para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

No hay profesorado excluido.

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de TERUEL

a) Profesorado seleccionado para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados	Centro adjudicado
HINOJOSA YAGÜE, Javier	G 1 – 7,75	EOI Teruel	EOI Teruel
SORIANO SÁNCHEZ, José R.	G 1 – 7,75	EOI Teruel	EOI Teruel
ALLOZA CLEMENTE, Ana	G 2 – 0,75	EOI Teruel	EOI Teruel
SIMÓN BALLESTEROS, Carlos	G 5 – 1,75	EOI Teruel	EOI Teruel

b) Profesorado en lista de espera para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados	Centro adjudicado
SOLER CAMÚS, María	G 7 – 4,75	EOI Teruel	EOI Teruel
PLADEVALL HOMS, Elisabet	G 7 – 0,75	EOI Teruel	EOI Teruel

c) Profesorado excluido para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

No hay profesorado excluido.



Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de ZARAGOZA

a) Profesorado seleccionado para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados	Centro adjudicado
HERMOSILLA ANDRÉS, Carlos	G 1 – 8,75	EOI-1	EOI-1
VACAS MIGUEL, M ^a Esther	G 1 – 7,75	EOI-1	EOI-1
FERNÁNDEZ DELGADO, Marta María	G 1 – 7,75	EOI Johan Fdez. d'Heredia	EOI Johan Fdez. d'Heredia
CENDOYA MÉNDEZ-VIGO, M ^a Aranzazú	G 1 – 7,00	EOI Fdo. Lázaro Carreter EOI-1	EOI Fdo. Lázaro Carreter
RUIZ DIEZ, M ^a Paz	G 1 – 6,50	EOI Utebo	EOI Utebo
GARCÍA GIMENO, José Miguel	G 1 – 6,25	EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Fdo. Lázaro Carreter
SIERRA HUEDO, M ^a Carmen	G 1 – 5,00	EOI-1	EOI-1
GORDO PELEATO, M ^a del Rosario	G 2 – 6,00	EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Fdo. Lázaro Carreter
FUERTES CRISTÓBAL, Fátima Lucía	G 2 – 6,00	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
BLAS VICENTE, Ana María	G 2 - 4	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
ARBE HERRERO, Piasca Leticia	G 2 – 2,75	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
CABALLER ROYO, Inés	G 2 – 2,25	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
KARAKITSOU, Olga	G 2 – 1,75	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
ZARRANZ LAUNA, José María	G 5 – 8,27	EOI Fdo. Lázaro Carreter EOI-1	EOI Fdo. Lázaro Carreter
GUALLAR CIÉRCOLES, Raquel	G 5 – 8,05	EOI Utebo EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Utebo
MÍNGUEZ GAVÍN, Laura Pilar	G 5 – 7,35	EOI-1 EOI Utebo	EOI-1
HERRERO IBÁÑEZ, María Carmen	G 5 – 7,25	EOI-1	EOI-1
GRANADOS LAHUERTA, Sara María	G 5 – 7,02	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
ORNA SÁEZ, Javier	G 5 – 6,75	EOI-1 EOI Utebo	EOI-1
HOVHANNISYAN GASPARYAN, Armen	G 5 – 6,75	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
DELGADO NUÑO, Ana Pilar	G 5 – 6,75	EOI Utebo EOI-1	EOI Utebo
HERRERO RODRÍGUEZ, Margarita	G 5 – 6,25	EOI-1	EOI-1
VAL MARTÍNEZ, Emilio	G 5 – 6,00	EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Fdo. Lázaro Carreter
MORENO SERRES, M ^a Pilar	G 5 – 4,5	EOI-1	EOI-1
ALBALAD PERIGA, Esther	G 5 – 4,00	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI-1
PABLO APARICIO, M ^a Ángeles	G 5 – 3,00	EOI Johan Fdez. d'Heredia IES Sierra de la Virgen (Illueca)	EOI Johan Fdez. d'Heredia
MURILLO CONDÓN, Ana Alicia	G 5 – 2,41	EOI-1 EOI Fdo. Lázaro Carreter	EOI Fdo. Lázaro Carreter
GARCÍA PELLICER, Laura	G 6 – 4,75	EOI JOHAN FDEZ D'HEREDIA IES SIERRA DE LA VIRGEN DE ILLUECA	IES Sierra de la Virgen de Illueca



Nota.- En caso de empate se ha aplicado, en primer lugar, el criterio de antigüedad en el cuerpo y, en segundo lugar, la antigüedad en el centro.

b) Profesorado en lista de espera para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

Apellidos, Nombre	Puntuación	Centros solicitados
EDO LARRAZ, Julia	G 5 – 0,75	EOI-1, EOI Fdo. Lázaro Carreter
AZCÁRATE PARDOS, Jaime	G 6 – 6,75	EOI-1, EOI Fdo. Lázaro Carreter
GIL VILLACAMPA, Jorge Luis	G 6 - 6	EOI-1, EOI Fdo. Lázaro Carreter
PULIDO GARCÍA, Mª Pilar	G 6 – 5,50	EOI Fdo. Lázaro Carreter, EOI-1

c) Profesorado excluido para impartir el programa That's English! en el curso 2022-2023.

Apellidos, Nombre	Causa de la exclusión
GARCÍA BUENO, Ana Joaquina	Apartado Segundo 2.b. (Vacante curso completo)
VALLÉS SALGADO, Jorge	Apartado tercero 2. (Presentación no telemática)
MORERA LIÁNEZ, Mª Lucía	Apartado segundo 2.a. (Destino misma provincia)

Grupo 1. Funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas con destino en la misma Escuela Oficial de Idiomas donde se solicita la plaza.

Grupo 2. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas con destino en la misma Escuela Oficial de Idiomas donde se solicita la plaza.

Grupo 3. Funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas destinado en una Escuela Oficial de Idiomas distinta a la que se solicita plaza.

Grupo 4. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas destinado en una Escuela Oficial de Idiomas distinta a la que se solicita plaza.

Grupo 5. Funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en un Instituto de Educación Secundaria, en un Centro Público Integrado o en un Centro Público Integrado de Formación Profesional de la misma provincia a la que solicita plaza.

Grupo 6. Funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en otros centros docentes públicos de la misma provincia a la que solicita plaza.

Grupo 7. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en un Instituto de Educación Secundaria, en un Centro Público Integrado o en un Centro Público Integrado de Formación Profesional de la misma provincia a la que solicita plaza.

Grupo 8. Funcionarios interinos del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria con destino en otros centros docentes públicos de la misma provincia a la que solicita plaza.